

## Política del Centro Estructura de Teleformación de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

*(Aprobado en Consejo de Dirección el 25 de mayo de 2021)*

En el año 2003, mediante Consejo de Gobierno de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, se crea el centro que impartirá los títulos de la ULPGC a través de la modalidad no presencial. Esta decisión fue aprobada en 2004 por el Pleno del Consejo Social y, posteriormente, en Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma. Esta estructura sería la responsable de concretar, implementar y supervisar la obtención de títulos universitarios oficiales, válidos para el territorio nacional.

El curso 2004 – 2005 comienza a funcionar, contando con algo más de doscientos estudiantes, y una oferta limitada de títulos. Posteriormente, debido a la demanda continua de formación a distancia, se integran otros títulos de experto, de máster y otros cursos de formación.

El año 2010, después de un proceso de convergencia se reordenan los sistemas educativos dentro de un Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Desde entonces, el Centro Estructura de Teleformación tiene, aproximadamente, 2.000 estudiantes de distintos puntos del territorio nacional. Ha evolucionado hasta contar con seis titulaciones oficiales, 5 Grados y 1 Máster profesionalizante. Algunas de estas titulaciones solo se imparten en la ULPGC dentro de la modalidad online / no presencial, como el Grado en Seguridad y Control de Riesgos (SYCR) y el Máster Univ. en Prevención de Riesgos Laborales.

## I. MISIÓN

Es necesario que existan alternativas que permitan el desarrollo de los ciudadanos en consonancia con la conciliación de la vida familiar y laboral. El Centro Estructura de Teleformación es un recurso que facilita la formación y desarrollo para las personas que, por distintas razones, no pueden acceder a estudios superiores en la modalidad presencial. El *E-learning* ofrece la posibilidad de solventar las limitaciones de la enseñanza presencial en cuanto a desplazamientos o la organización y planificación horaria.

Acorde a la Política de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, el Centro de Teleformación genera y difunde el conocimiento, y colabora con el progreso social de canarias. Se ofrece una respuesta adaptada a distintos colectivos de profesionales mediante una oferta de titulaciones variada y utilizando metodologías didácticas innovadoras.

## II. VISIÓN

El Centro Estructura de Teleformación pretende seguir un proceso de innovación continua de los procesos educativos generando un impacto social positivo para la comunidad. El esfuerzo del colectivo docente, y el personal de administración y servicios, contribuirá al desarrollo de un centro de formación on-line de referencia para empleadores, administraciones públicas y otros colectivos universitarios. Para ello, se atenderá a las demandas sociales y a las necesidades de desarrollo profesional del alumnado.

## III. VALORES

El Centro Estructura de Teleformación promueve los [valores institucionales de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria](#), atendiendo especialmente a:

- La eficiencia y el compromiso con la comunidad universitaria y la sociedad que la financia y sostiene.
- La búsqueda de la excelencia en la docencia, la investigación, la gestión institucional y la prestación de servicios.
- El impulso de la Sociedad de la Información y del Conocimiento en su entorno geográfico y cultural.
- La apuesta por la innovación docente y el aprendizaje a lo largo de la vida.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 25 de mayo de 2021

El Director del Centro Estructura de Teleformación.

Josué Artilles Rodríguez